Núm. de mozos sorteados 5

sorteo suplitorio nº 2 y 6 — 2
Total 7

Ayuntamiento de Vilanova de Meyá

Núm. de orden dentro del partido 48

Dia señalado para el sorteo ______ de Febrero de 1901.

Dia señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ______ de 1901.

	NOMBRES DE LOS		PRESENTADO ante la Comisión mixta			Exclusiones y excepciones			DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO						REVISION DE		
Número del sorteo	MOZOS	PADRES	Dia	Mes	Año	Talla	Física	Legal	Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	Soldados	Apelaciones	1902	1903	1904
1	Pedro Ysió Estrada	Pedro y Teresa				1'685	u	l				sol. cond.	[illegible]		1. Sol. Cond.	2. sol. cond.	Soldº cond.
2	Pablo Valentí Oromí Periquet	Pablo y María				1'595	u										
B.901 3 X	José Llovet Badía	Antonio y Rosa											soldado				
B.901 4 X	Domingo García Porta	José y Rosa				1'662	u						soldado				
B.901 5 X	Cirilo Triginer Sabater	Joaquin y Concepcion				1'630	u						soldado				
6	José Mar. Torré Estrada	José y María															
7 X	Jaime Llorénz Brunet	Antonio y Teresa	11	M.	901	1'550	f				Ex. tot.						

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Vilanova de Meià - 1901, pàgina 1

1901 nº 3 [illegible]

Partido de Balaguer

Reemplazo de 1901

PUEBLOS AGREGADOS

Castellserá 8 números 1 Castellserá
Vilanova [illegible] 2 números ______
10 números ______
números ______
números ______
números ______

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ____ Soldados 3 Pendientes ____ — TOTAL BASE 3

CUPO: por enteros 1 — por décimas ____

Total 1 **soldados**

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	Utiles condicionales y pendientes de curación	Excluidos: Totalmente	Excluidos: Temporalmente	Soldados	Pendientes de recurso	Prófugos	Revisiones de 1902	Revisiones de 1903	Revisiones de 1904	OBSERVACIONES
1			[illegible] cond. 2ª [illegible] 96/ y rel. 15 Julio				Cond. 2º 7 Abril y rel. 15 Jul. 902	Sold. cond. 1º Com. 14 Abril y rel. 15 Jul.	Sol. cond. 2º Com. 12 Abril 904 y rel. 15 Julio	
2										Indultado pena no alistado por R.O. 1º Oct. 901. Com. 9 id. = A instancia del Mº Gob. certif. talla y reconoc.to Com. 20 Oct. 901 = Se deja sin efecto el indulto que se le otorgó por no haber cumplido con sus deberes militares. Com. 28 Enero 903.
3				Sold. rel. 15 Julio 901						
4 X				Sold. rel. 15 Julio 901						Redimido en 20 Septbre 1901, carta de pago n. 1176.
5 X				Sold. rel. 15 Julio 901			Soldado relación 15 Julio 902			A instancia del Mº Gob. certif. talla y reconoc.to Com. 20 Oct. 901 = Tallado y reconocido ante Comisión especial [illegible] F. = 1560, útil
6										
7 X		Inút. 32 y 46-3-2 y rel. 15 Julio 1901.								

Tip. C. Misericordia — Lérida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Vilanova de Meià - 1901, pàgina 2